

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LINCOVI S. A.

Guayaquil, 06 de Abril de 2017

Respetables Señores accionistas:

En mi calidad de Representante legal de LINCOVI S. A. cumpliendo con expresas disposiciones leales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía LINCOVI S. A. desde que fue creada en sus actividades, normalmente ha obedecido las disposiciones de la Junta General y los estatutos societarios para fortalecer el capital de operación y salvaguardar el patrimonio de los accionistas, evaluando razonablemente los riesgos posibles a través de los controles internos y el fiel cumplimiento de las leyes y lograr el fin social.

AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO 2016.- En lo que respecta al cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias de la empresa por impuestos y aportaciones y compromisos con terceros se han cancelado oportunamente estos rubros; y no se han registrado hechos extraordinarios que hayan afectado el inicial funcionamiento de la empresa.

ANALISIS FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se ha analizado los estados financieros y vemos que revelan la situación real de la compañía.

LINCOVI S.A.

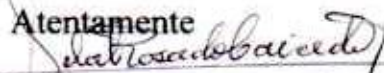
RUC # 0992613602001

Cdla. Alborada X ETP MZ 10-413 SOLAR 18

TELEFONO 04 2125606

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de LINCOVI S. A.

Atentamente



LILA CELESTE CAICEDO ROSADO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1201011341